

LA SUSCRITA DIRECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACION COLOMBIA NUESTRA

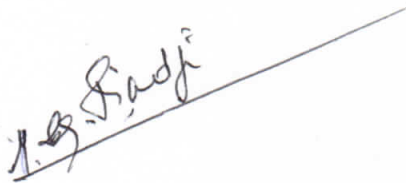
CERTIFICA QUE:

Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores y Representante legal que se relacionan a continuación:

VICTOR DANIEL BONILLA SANDOVAL Cedula de ciudadanía 2.865.838
GABRIEL BONILLA SANDOVAL Cedula de ciudadanía 2.418.999
JULIO CESAR BASTIDAS MARIN Cedula de ciudadanía 16.262.385
JOSE MARIA ROJAS GUERRA Cedula de ciudadanía 17.091.667
MARIE THERESE FINDJI Cedula de Extranjería 143069

No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, adjunto certificado de antecedentes judiciales de cada uno de ellos.

Para constancia se firma en Cali a los 27 días del mes de Marzo de 2023



Marie Therese Findji
Directora y Representante Legal

Adjunto antecedentes



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
ÁREA ADMINISTRACIÓN INFORMACIÓN CRIMINAL

Nro. 20230085904/ ARAIC – GRUCI 1.9

Bogotá D.C., 28 de febrero del 2023

Señora

MARIE THERESE FINDJI DE BONILLA

Pasaporte No: **21CI36888**

C.E. No: **143069**

E-mail: mtfindji@gmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a Solicitud.

El suscrito Responsable de Información Criminal del Área Administración de Información Criminal de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, hace constar que una vez consultados los sistemas de información a los que tiene acceso esta Dependencia, la ciudadana **MARIE THERESE FINDJI DE BONILLA** de Nacionalidad **Francesa**, quien se identifica con Pasaporte No. **21CI36888**, y C.E. No: **143069**, a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES** Judiciales en Colombia, con el(los) tipo(s) de documento(s) y cupo(s) numérico(s) aquí descrito(s), de acuerdo al ART. 248 de la Constitución Política de Colombia. La presente constancia se expide para fines migratorios

Igualmente nos permitimos informar que esta dependencia, NO consulta base de datos respecto a antecedentes judiciales de índole internacional y/o circulares a nivel mundial.

Antes de iniciar cualquier acción al respecto, debe ponerse en contacto con la Oficina Central Nacional de INTERPOL COLOMBIA, al número de teléfono (601) 5159700 - (Ext 30437), o al correo electrónico interpol.jefatocn@policia.gov.co, para solicitar o validar cualquier información a fin de obtener instrucciones complementarias.

Se expide sin comprobación dactiloscópica, puede tratarse de un **HOMÓNIMO**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Capitán **JOSE MIGUEL ROJAS CRUZ**

Responsable Información Criminal

Elaborado por: PT Dayana Marcela Conrado Bermúdez/ARAIC-GRUCI
Revisado por: CT. José Miguel Rojas Cruz/ARAIC-GRUCI
Fecha de elaboración: 28/02/2023
Ule. n. nro. 2 12023-13
Radicado Nro. 20230085904

Avenida el Dorado 75 25 barrio Modelia
Teléfonos: 515 9700 Ext: 30552
dijin.araic-ant@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:46:05 PM horas del 20/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **2865838**

Apellidos y Nombres: **BONILLA SANDOVAL VICTOR DANIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:48:24 PM horas del 20/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **2418999**

Apellidos y Nombres: **BONILLA SANDOVAL GABRIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:49:45 PM horas del 20/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16262385**

Apellidos y Nombres: **BASTIDAS MARIN JULIO CESAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:51:00 PM horas del 20/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **17091667**

Apellidos y Nombres: **ROJAS GUERRA JOSE MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co